

38
C. No. Mercoledì 5 de Abril de 1730 =

En la Muy noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Sala
de las casas de la Corporación de los Señores Corregidores de Murcia de los
diecho y cinco de Abril mill Setecientos y Treinta los Señores Muñiz
Señores Murcia de Jimenez arelebrar Cavildo extraordinario en
asabex D. Vicente Correa y Salamanca Cavallero del Orden del
Alcarrara Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad. D. Juan Bay
Jerez, D. Joseph Puero, D. Diego Laxosa, D. Juan Lucas Berastegui
D. Alfonso Manzanera, D. Xpobal Luon, D. Juan Andrea Mexano
y D. Felix Diquera Alcaldes
Pedrido Jines Lorenzo; Bernabe Balle, Joseph Abiles, Joseph Aba
dia, Juan Florio y Agustin de Puerta Señados =

La
S. Mondadela
dos Arreg; mator.

Exposición de la Real Caxa de la Limpia Mondadela de los
Resolber Sobre agrandar medios para la Limpia Mondadela de los
arregias maiores por ser el tiempo mas oportuno para ello. Parecer me
gaxa en la presente comunita que por la falta de llobias Seguir de la
Comis. de la Segura ma. de Alfuzia; Dis que en el mes de Mayo
Comision aolixirada Contas y las Graxas Inmancia; labura de Cau
dale, an por Impresido ad año como por empeño de los propios, que no se
dido Consequit para la Refexida munda; Solo Sean encoñados en
la bolsa de los depositos de la benrude Solares de los Cargos de D. Juan
Herd. Melado, de los Señores avamill de Segun de la matorifera
do; Las lo garrizaga ala Ciudad para que vuelva lo que pareiere con
beniente procurando como provera nule para perfuñis la dilacion
gabriendolo dias y con feridos Comiendo presente abaxu graciod
Y esta Ciudad todas las ablicenrias que lea gaxerido Compendien
re para demagar este Ciudado. Igualmente densen merbre tiene estax
Gaxias Representaciones a S. M. para que se vana de proaxaxale el
Impuesto Arregias de nra Señalaxa que se vana de nra Señalaxa
Mondas Con el duple que de que se vana de nra Señalaxa en los seis años
Cumplidos, Insencionando por aora Dixo Teunio que el de esta
Prorogacion; Acordo que se gaxer tiempo de nra Señalaxa por los Cau
llexos Comisarios de Carras de la Representacion como lo llevar
entendido; Igualmente por mano del S. D. Juan. Lopez Olivera present